REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA
Carrera 4 N° 4-25 Tel. 310 216 6088
Email jprmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 013

FEBRERO 27 DE 2020

PROCESO	N° RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
PERTENENCIA	2020 00003	GALDYS TERESA MARTIN HERNANDEZ	H.D. E I. DE ROSA MARÍA MUÑOZ DE MUÑOZ Y PERSONAS INDETERMINDADAS	RECHAZA DEMANDA	26/02/2020

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tibirita, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

YULI PAOLA CONTRERAS SÁNCHEZ
SECRETARIA